
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRÓNICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACIÓN QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FÁCIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.
LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : BI PLANNING S A S
N.I.T. : 900496716-8 ADMINISTRACION : DIRECCION SECCIONAL DE IMPUESTOS DE BOGOTA, REGIMEN COMUN
DOMICILIO : CHIA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 02178171 DEL 6 DE FEBRERO DE 2012

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2018
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2018
ACTIVO TOTAL : 524,541,266
TAMAÑO EMPRESA : PEQUEÑA

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CR 1 29 73
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : gilberto.jimenez@biplanning.com.co
DIRECCION COMERCIAL : CR 1 29 73
MUNICIPIO : CHIA (CUNDINAMARCA)
EMAIL COMERCIAL : gilberto.jimenez@biplanning.com.co

CERTIFICA:

CONSTITUCION: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE ACCIONISTA UNICO DEL 2 DE FEBRERO DE 2012, INSCRITA EL 6 DE FEBRERO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01604343 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA BI PLANNING S A S.

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO.INSC.
2012/09/17	ASAMBLEA DE ACCIONIST		2012/09/20	01667899

Signature Not Verified
Constanza del Pilar Puentes Trujillo

004 2013/12/20 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/01/08 01795828
1 2017/07/14 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2017/08/24 02253495

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: A. PRESTAR SERVICIOS DE DISEÑO Y CONSULTORIA, ASESORIA, CAPACITACION, AUDITORÍA, TRAMITACIÓN, MONITOREO, INTERVENTORÍA, ESTUDIO DE RIESGOS Y ÓPORTUNIDADES, ENCUESTAS POBLACIONALES Y CENSOS, ESTUDIO E INVESTIGACION DE MERCADO, GAMIFICACION Y DEMÁS ACTIVIDADES RELACIONADAS, APOYADAS EN DIVERSAS METODOLOGIAS Y SOLUCIONES TECNOLOGICAS ORIENTADAS A LA INTELIGENCIA DE NEGOCIOS, ANALITICA, BIG DATA, INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y COGNITIVA, ASI COMO LA PLANEACION ESTRATEGICA PARA LAS ORGANIZACIONES TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. DISEÑO E IMPLEMENTACION DE PROCESOS DE TALENTO HUMANO, ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y GESTION ORGANIZACIONAL, SOLUCIONES DE GESTION DE COMPETENCIAS Y TODAS AQUELLAS RELACIONADAS CON RECURSOS HUMANOS. C. DISEÑO Y DESARROLLO DE SOLUCIONES DE SOFTWARE, MONITOREO, VIDEO JUEGOS Y APLICACIONES INFORMATICAS, PAGINAS WEB, ASI COMO LA ADQUISICION IMPLEMENTACION Y CAPACITACION DE SOLUCIONES DE ANALISIS DE INFORMACION Y ADMINISTRACION DE BASES DE DATOS, GESTION EN CAMPO, AUDITORIAS Y ENRIQUECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INFORMACION, GEOMARKETING Y DE GESTION TECNOLOGICA EN GENERAL. D. DESARROLLO DE APLICACIONES SOBRE INTERNET, INTRANET Y BASES DE DATOS PARA CONTROL EMPRESARIAL Y DESARROLLO DE SOLUCIONES A TRAVES DE COMERCIO ELECTRONICO Y BASES DE DATOS PARA INTERNETE. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE PROYECTOS TECNOLOGICOS, COMERCIALES, SOCIALES, DE RECURSOS HUMANOS, DE SALUD Y DE MARKETING. F. PRESTAR SERVICIOS DE INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIERA .G. OPERADOR LOGISTICO DE MATERIAL POP Y PUBLICITARIO. H. TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA TERCERIZACIÓN DE SERVICIOS, ALQUILER DE SOFTWARE, INVESTIGACION DE MERCADOS, COMPUTACIÓN EN LA NUBE. PRESENTAR LITACIONES, CONCURSAR Y EN GENERAL TODA CLASE DE ACTOS, CONTRATOS QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN FINES O COMPLEMENTARIOS AL MISMO. J. COMPRA Y VENTA DE CUALQUIER ARTÍCULO DE COMERCIO AL POR MAYOR Y POR MENOR. K. LA REPRESENTACION DE EMPRESAS NACIONALES Y EXTRANJERAS, PRODUCTOS O DISTRIBUIDORES DE LOS ARTICULOS O SERVICIOS COMPRENDIDOS EN LOS ACAPITES ANTERIORMENTE. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRA ESTABLECER OFICINAS Y ALMACENES DE DISTRIBUCION Y VENTA TANTO A MAYORISTAS COMO AL PUBLICO, VENDER, COMPRAR, PERMUTAR, O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES APROPIADOS PARA SUS ACTIVIDADES, ABRIR CUENTAS EN BANCOS O INSTITUCIONES FINANCIERAS, GIRAR CHEQUES Y DEMAS TITULOS VALORES, ACEPTARLOS, ENDOSARLOS, Y REALIZAR RESPECTO DE ELLOS TODA OPERACION CAMBIARLA, TOMAR O DAR DINERO EN MUTUO A INTERES CON GARANTIAS REALES O PERSONALES Y EN GENERAL EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE SEAN NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. L. ADQUIRIR, PRODUCIR, TRANSFORMAR, PROMOVER, MANTENER, VENDER, COMERCIALIZAR, COMPRAR O DISPONER DE CUALQUIER OTRA MANERA DE LOS BIENES, DERECHOS, CONTRATOS, DOCUMENTOS, REPRESENTATIVOS DE OBLIGACIONES, GANANCIAS Y PROPIEDAD DE CUALQUIER PERSONA, FIRMA O COMPAÑÍA Y LLEVAR O ASUMIR POR ENTERO CUALQUIER PARTE DE LAS OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDAD DE CUALQUIER PERSONA, FIRMA, ASOCIACIÓN O COMPAÑÍA. LA SOCIEDAD PODRÁ LLEVAR A CABO EN GENERAL, TODAS LAS OPERACIONES, DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASÍ COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL

COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:
7020 (ACTIVIDADES DE CONSULTORIA DE GESTION)

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

VALOR : $50,000,000.00
NO. DE ACCIONES : 50,000.00
VALOR NOMINAL : $1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN TENDRÁ SUPLENTES, DESIGNADO PARA UN TÉRMINO DE UN AÑO POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 004 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2013, INSCRITA EL 8 DE ENERO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01795830 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	
JIMENEZ PEÑA GILBERTO JAVIER	C.C. 000000011202421

QUE POR ACTA NO. 001 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 14 DE JULIO DE 2017, INSCRITA EL 23 DE AGOSTO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02253337 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	
NEIRA APONTE MANUEL VICENTE	C.C. 000000079534312

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LA SOCIEDAD SERÁ GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRÁ RESTRICCIONES DE CONTRATACIÓN POR RAZÓN DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTÍA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERÁ QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRÁ CELEBRAR O EJECUTAR TODOS

LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MÁS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN 4: TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCIÓN DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTÁ PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMÁS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SÍ O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURÍDICA PRÉSTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTÍA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES. EL REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL.

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACION. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

* * * EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE * * *
* * * FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO * * *

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.
EL EMPRESARIO SE ACOGIO AL BENEFICIO QUE ESTABLECE EL ARTICULO 7 DE LA LEY 1429 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2010, Y QUE AL REALIZAR LA RENOVACION DE LA MATRICULA MERCANTIL INFORMO BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO LOS SIGUIENTES DATOS:
EL EMPRESARIO BI PLANNING S A S REALIZO LA RENOVACION EN LA FECHA: 20 DE MARZO DE 2018.
LOS ACTIVOS REPORTADOS EN LA ULTIMA RENOVACION SON DE: $ 524,541,266.
EL NUMERO DE TRABAJADORES OCUPADOS REPORTADO POR EL EMPRESARIO EN SU ULTIMA RENOVACION ES DE: 8.

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICION DE PEQUEÑA EMPRESA DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 1 DEL ARTICULO 2° DE LA LEY 1429 DE 2010

** ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA **
** SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION... **

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
VALOR : $ 5,500

PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA INFORMACION QUE REPOSA EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.

FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

